



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 24 de mayo de 2016, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 19/16.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. PROPUESTA DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR LA QUE SE DA CONOCIMIENTO DE LA NUEVA REGULACIÓN SOBRE LA GARANTIA DE TIEMPOS DE PAGO EN SECTORES PRIORITARIOS Y LA TESORERIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
- 4º. 197_16-MAOT PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTUACIÓN DEL ÁREA LOGÍSTICA DE NÍJAR Y SE DECLARA DE INTERÉS AUTONÓMICO.
- 5º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 6º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.
 - Informe de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales "Informe Ejecutivo del año 2015", correspondiente a la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

(ÍNDICE VERDE)

- 7º. 189_16-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE ACCEDE A LA RETROCESIÓN A FAVOR DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE UN LOCAL SITO EN AVENIDA CONDE DE VALLELLANO Nº 1 ESQUINA CALLE DR. BLANCO SOLER DE CÓRDOBA, QUE FORMABA PARTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INSALUD.
- 8º. 196_16-HAP PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA LA CONCERTACIÓN DE OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO HASTA UN IMPORTE MÁXIMO DE SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL EUROS.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 9°. 195_16-HAP PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA ACEPTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS MEDIANTE ACUERDO DE 31 DE MARZO DE 2016 DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONÓMICOS, PARA DISPONER DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL COMPARTIMENTO FONDO DE LIQUIDEZ AUTONÓMICO 2016 DEL FONDO DE FINANCIACIÓN A COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
- 10°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 23 de mayo de 2016.

EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL.